COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO N° 21-BIS—LEY N° 19.418)

PRESENTAR 15 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN, SECRETARIA MUNICIPAL

EN PAINE, a 17 de 18 de año 2023, la comisión electoral establecida con
Fecha A de Mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del
Proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria.
NOMBRE: Agropacion Social y Deportina de Ciclismo Rotas
Informa a la Sra. Secretaria Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Paine, que la Elección del directorio de la organización se realizará:
- Fecha de la elección : O3 de Junio, del año 2023
- Horario : Inicio 15° hrs. Termino 19° hrs Lugar y dirección : Pasale Las Palmetas 761.
Villa El Porvenia.
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria.
N° NOMBRE COMPLETO 1 PATRICE OF FURNISH ROYAN FRANCE 2 Welson Conde Astraillo 3 Evonne Conde Astraillo
La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, dentro del quinto día hábil contando desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
PRES IDENTE COMISIÓN